

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Miércoles 21 de Junio de 1893

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NUM. 628

Se publica todos los días laborables.

EL FRACASO

El fracaso de este Gobierno puede darse por indudable. Tenía razón—y no es sospechosa de parcialidad, su opinión, en este punto;—tenía razón, repetimos, «La Izquierda Dinástica» cuando, al comparar el proceder distinto del Gobierno, con la minoría republicana y con la minoría conservadora, observaba que en contra de la primera se agotaron por este Gobierno hipócrita toda clase de medios, incluso los reprobados, y ahora, cuando los conservadores se colocan en actitud hostil, y amenazan al Gobierno en actitud airada, el Gobierno, contesta á las belicas amenazas de los impotentes y destrozados é impopulares canovistas con halagos y mimos que solo pueden ofrecer á sus adversarios los ánimos decaídos y faltos de toda viril decisión.

El que da un mal paso camino del abismo, no puede detenerse. Quiso el Gobierno hacerse agradable—más á título de cortesano que de monárquico—á las instituciones y atropelló el derecho de nuestra dignísima minoría; derecho, en verdad, bastante más incontestable que el de los infinitos yernos y pasantes de la actual mayoría.

Y ahora, en vísperas acaso de salir, por motivos, sino iguales, análogos, los diputados carlistas del Congreso hácense de rodillas, con devoción fanática de indio salvaje, ante ese dios caído de los conservadores, en quien nadie cree, que se llama Cánovas del Castillo.

Y eso, justo es decirlo: eso, no lo hace el Gobierno todo, ni lo hace la misma mayoría, más ó menos consciente, que le sirve. Eso no lo hace nadie más que el Sr. Sagasta, mas por inspiraciones del régimen á cuyos pies ha dejado todo el valer de su personalidad de progresista adulterado, y mas también por su amor al poder, amor no menos asiático que el que le profesa el Sr. Castelar según frase del Sr. Martos.

Porque, bueno ó malo, á tuertas ó á derechas, los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, de Hacienda y Ultramar tienen iniciativas propias, y el Sr. Sagasta que ni las tiene, ni las ha tenido nunca—somete á esos ministros á la voluntad soberbia y por ahora irresponsable del Sr. Cánovas del Castillo.

¿Por qué? Eso los amigos íntimos de las instituciones lo saben. ¿Para qué? Para provocar una crisis grave y convertirse en escribiente del Sr. Cánovas del Castillo, quedándose con un presupuesto impuesto por los conservadores y, una vez más, en ridículo ante aquellos inocentes, si aún los hay, que creyeron sinceras aquellas promesas que formuló el verano pasado en sus excursiones por la hermosa, leal y desdichada tierra asturiana el presidente nominal del Consejo de Ministros.

LA OBRA DE GAMAZO

Bien sabe Dios cuánto sentimos vernos precisados á hablar á diario del hacendista de Pozáldez, ó si no de él precisamente, de su desdichada labor financiera.

Pero así lo quieren los hados y lo imponen la situación violentísima á que nos han traído los desvaríos del Sr. Gamazo, porque no hay uno solo, entre los varios y descabellados planes, que no envuelva una cuestión de orden público ó una perturbación del crédito nacional, ó una nueva y abrumadora carga para el país contribuyente.

Hoy tócanos hablar del aspecto que presentaba ayer el salón de sesiones del Congreso. Había empezado la discusión de los presupuestos, y como de costumbre, los oradores que tomaron parte en el debate hablaron solo para unos cuantos padres de la patria, que dormitaban en sus escaños con la mayor beatitud. Y, sin embargo, nunca obra financiera ha levantado protestas ni apasionado más los ánimos ni conjurado tantos diputados en su contra. Hay, pues, aquí algo que necesita explicarse, porque ya daría algo el Sr. Gamazo porque los diputados se aburrían y aprobaran entre bostezos los presupuestos.

Pero no; ya verá el Sr. Gamazo cómo este abandono de ahora se trueca en animación y bulla cuando empiecen á discutirse las autorizaciones, porque el que más y el que menos está ya al cabo de la calle y sabe que el hueso del plan financiero del ordinario de Medina, está ahí, en esas autorizaciones, manifestación patente de su pretendido poder dictatorial y sueño de glorias y bienandanzas que persigue con afán el Sr. Gamazo.

Toda su obra está encarnada en las autorizaciones. De ellas surgirán esas empresas arrendatarias, como Minerva de la cabeza de Júpiter, armados de toda clase de privilegios y de toda suerte de seguras y pingües utilidades.

Entonces si que el Sr. Gamazo podrá decir que está en sus glorias. Entonces si que podrá decir que ejerce de hecho y de derecho la dictadura económica, porque la vida nacional, el movimiento y la actividad administrativa, todo lo que es y sirve al Estado para desempeñar sus tutelares funciones estará en poder de esas empresas, de las que no cabe dudar será el señor Gamazo alma y pensamiento; que no en vano habrán de deber al ministro de Hacienda sus éxitos y sus venturas.

Arrendado el tabaco, las cerillas fosfóricas, los naipes, la pólvora, la investigación y cobranza del impuesto de derechos reales, el de consumos sobre los vinos, el que pesa sobre la fabricación y venta del alcohol y las salinas de Torreveja, ¿qué quedará al Estado que no esté en poder de la codicia mercantil de unos cuantos caballeros á quienes el señor Gamazo habrá regalado esos negocios lucrativos?

Las gentes se alarmaron por la detonación del misterioso petardo que llevó el susto á los moradores de la plaza de Oriente, que quizá en los primeros momentos pensaran que había llegado el momento de emprender la fuga al extranjero, y, sin embargo, petardos como los que se dispone á darnos con sus autorizaciones el hacendista triguero, no se habrá conocido nunca.

Como fuerza explosiva, nada hay que iguale á la que contienen esos petardos financieros. Sus efectos explosivos alcanzan á todas partes; disparados en Madrid, se oyen y se sienten en Pamplona, en

Burgos, en Coruña, en Tarragona, en todas partes, ocasionando víctimas y destrozos sin cuento.

¿No sería conveniente considerar al autor de estos petardos como se considera á los autores de esos alarmantes explosivos? ¿Acaso son éstos más graves y producen más profundo espanto en el público que el que ocasionan las autorizaciones del Sr. Gamazo?

Creemos que no.

Noticias políticas

Porque se permitió el padre Mon decir ciertas sandeces sobre la inmoralidad del desnudo de altas damas, fué desterrado á Sevilla. Y esto lo decía desde un púlpito.

Porque ahora una sociedad jesuítica acude con el mismo espíritu de gazmoñería á criticar á la artista de un circo, se lleva á los tribunales á la artista.

Aquello, el condenar al jesuitismo pasó durante la dominación de Pidal.

Esto, el apoyarle, sucede cuando gobierna á Madrid el exrepublicano Aguilera.

¿Y que ante estas enormes desnudeces de la moral pública haya quien repare en las desnudeces de la bella Chiquita!

La colonia gallega de Madrid prepara una manifestación de protesta contra el propósito del Gobierno, de suprimir la capitania general de la Coruña.

Se supone que hay en Madrid unos treinta mil gallegos, de modo que el acto que se organiza será imponente.

Contribuirá á darle importancia la actitud del vecindario de Madrid que simpatizará sin duda con Galicia en esta causa justísima y de interés nacional, porque indudablemente, la región gallega es una de las avanzadas de la defensa de la patria.

Ya está censurado y multado el alcalde de Madrid Sr. Angulo por haber falsificado las listas del censo.

No tienen, pues, que echarse en cara nada sobre este punto, conservadores y fusionistas, si aquéllos tenían un Bosch, éstos tienen un Angulo.

Del último censo resulta que en España no saben leer doce millones de personas próximamente.

Y no llegará á diez y seis millones la población. Cifra verdaderamente aterradora, pero lógica.

Donde no se paga á los maestros todavía es un milagro que sepan leer los que saben.

Y después de todo, ¿para qué sirve saber leer en un país donde los que deletrean algo, como el general Martínez Campos, no leen mas que el folletín de «La Correspondencia de España?»

Se atribuye al exministro fusionista Sr. Canalejas el decidido propósito de tomar parte activa en los debates del Congreso para combatir las reformas proyectadas por el Sr. Montero Rios.

Por aquí se descose otro punto.

Dentro de poco la medida fusionista no servirá para nada.

Le resolución de la Comisión de actas del Congreso, proclamando al Sr. Nocedal diputado por Azpeitia, ha caído como una bomba en la minoría carlista.

La medida de los agravios que les hace el Gobierno—á juicio de esos diputados—no tiene límites pues el acta de Azpeitia ha venido á ultimar la serie que se inició contra los partidarios de D. Carlos, con el acta de Manresa y que siguió después con las de Igualada, Gandesa y Tudela.

De tal suerte se hallan los ánimos de los diputados carlistas, que ayer hablaban de «revancha» y alimentaban el propósito decidido de hacer una rudísima oposición al Gobierno, planteando debates con cualquier pretexto, apelando á la obstrucción ante los proyectos de interés para el gabinete del Sr. Sagasta, y realizando en último término un acto de importancia y trascendencia, si el Gobierno quisiera vencer esas resistencias con recursos extraordinarios.

La minoría carlista aprovechará cualquiera coyuntura favorable que se le presente para iniciar esa campaña.

El señor marques de Cerralbo se propone imitar en el Senado la conducta de sus compañeros del Congreso.

Es lo único que le faltaba al Gobierno, para generalizar el descontento en todas las fracciones de la Cámara y en todas las representaciones del país.

Háblase en Valencia de un gran «chanchullo», en virtud del cual aparecen inscritas en los libros-facturas de las estaciones del ferrocarril cuatrocientas mil cajas de naranjas que no constan en los de las obras de aquel puerto.

El editor que publica en París la novela del Padre Coloma, «Pequeñeces», la ha hecho anunciar en la prensa como un libro pornográfico, y ha puesto una nota en el volumen diciendo que se trata de una obra recogida por la autoridad de Madrid.

Van á creer los parisienses que «Pequeñeces» es otra «Bella Chiquita», recogida por el Sr. Aguilera, amonestado por los padres de familia y aplaudida en las calles por los «chulmen» de blusa que van á los tendidos del Circo.

En el Consejo de guerra celebrado en Barcelona para ver el proceso instruido á Teresa Claramund y otros; por consecuencia de los sucesos ocurridos á la salida del «meeting» escolar que se verificó en el teatro Calvo Vico, de aquella capital, el fiscal pidió cuatro años y seis meses de prisión para Teresa Claramund, é igual pena para su marido; seis años para Antonio Prat y tres para Domingo Mir.

Los defensores solicitaron la absolución de los procesados.

Teresa Claramund pronunció un discurso, enalteciendo las ideas anarquistas y culpando á la policía como autora de los sucesos ocurridos.

Asistió al Consejo de guerra inmensa concurrencia.

Dice «La Unión Mercantil», de Málaga:

«En la clínica de uno de los más reputados médicos de Málaga están siendo tratados numerosos individuos enfermos de los ojos por el abuso de las bebidas alcohólicas. Según nos manifiesta, es una verdadera plaga la que hay en este sentido.

»De 100 enfermos de los ojos, el 60 por 100 lo deben al alcoholismo.»

Está ya terminada la magnífica lápida que el Ayuntamiento de Pamplona ha acordado colocar en la casa calle de San Nicolás, 19 y 21, en que nació Sarasate.

Es de mármol blanco y forma rectangular, y mide 1,70 metros de altura, y en ella se lee en letras de oro: «Aquí existió la casa donde el 10 de Marzo de 1844 nació Pablo Sarasate y Navascues.

CORREO DE HOY

Madrid 18.

La situación política se va complicando á consecuencia de los últimos debates que van quebrantando la unión de la mayoría.

El señor Gamazo comprende que cada día es más difícil obtener la aprobación de los presupuestos, máxime con las reformas de Guerra y Gracia y Justicia.

El señor Sagasta en vista de que los presupuestos serían aprobados, desglosándose de ellos las reformas indicadas, proyecta someter esta cuestión en el próximo Consejo de ministros.

De seguir discutiéndose los presupuestos tal como hoy aparecen, no podrán ser materialmente aprobados antes del día 15 de Agosto, con lo cual se pierden ocho millones de economías y aplazando las reformas para Octubre, solo se pierden cuatro millones de pesetas.

Por este motivo el señor Sagasta pedirá á los señores Gamazo, Montero Ríos y Lopez Domínguez que transijan por exigirlo así los intereses del partido liberal.

«El Liberal» cree que el debate relativo á la cuestión antillana ha dividido y debilitado al Gobierno. También conceptúa insostenible al Gabinete por falta de cohesión en la mayoría.

«El Imparcial» opina que el Gobierno debe proceder con energía contra los diputados de la mayoría disidentes, pues, añade, lo primero es hacer las economías. Encarga al Gobierno que en este particular proceda con energía.

En el banquete celebrado por los carlistas reinó gran entusiasmo y se pronunciaron muchos brindis. El Sr. Mella brindó por el Sr. Nocedal, diciendo que, con su separación, ha hecho que se unieran más y más todos los carlistas.

El marqués de Cerralbo dijo que, para salvar la patria, acudirán los carlistas á todos los medios por extremos que sean.

Los Sres. Moret, Gamazo y D. Venancio Gonzalez han conferenciado separadamente con el señor Sagasta, guardándose la mayor reserva acerca de lo que hablaron; más como quiera que, comentándose estas conferencias, dijese que se relacionaban con los rumores de crisis, negaron los conferenciantes que tal relación tuviesen sus entrevistas.

El próximo martes se ocupará el Consejo de ministros de la segregación de los presupuestos de las reformas de los ministerios de Gracia y Justicia y de la Guerra, única transacción á la que consentían acceder los conservadores.

Los conservadores puertorriqueños han acordado separarse de las gestiones de sus colegas cubanos considerando que defienden intereses muy distintos.

Se ha descubierto un horrible crimen, llamado á despertar vivamente la atención pública.

Un tal Hilario Vazquez, sacerdote, sostenía relaciones con una tal Micaela Ravago, viuda; ambos vivían en el barrio de Chamberí. Hilario colocó á la hija de Micaela, de siete años de edad, en un asilo de monjas.

La niña comía diariamente en casa del sacerdote, quien al objeto de atropellarla procuró enfriar las relaciones que existían entre la madre y la hija, hasta conseguir que ésta entrara á servir en otra casa.

Anteayer el cura encerró en su habitación con la niña y so pretexto de probarla unos vestidos la atropelló de la manera más bestial, violándola y destrozándola por completo. La infeliz criatura delató el hecho á la directora del Asilo, la que dió parte á la autoridad. El cura ha sido conducido á la cárcel.

Hilario Vazquez niega el delito, no obstante haberlo confirmado los médicos forenses. Se ignora el paradero de la madre. Dícese que el cura está interesado en ocultarlo.

La «Gaceta» publica una disposición, declarando que procede imponer penas á los funcionarios del ramo de Aduanas que falten á su deber.

También publica el nombramiento de sub-secretario de la presidencia del Consejo de ministros al señor Cruz (don Pablo).

Mañana llegará el señor Romero Robledo. Sus amigos irán á la estación para felicitarle por su regreso y por la curación de su enfermedad.

La corrida comenzó estando lloviendo. Lidióse el primer toro de la ganadería de Miura, que resultó superior, matando cuatro caballos. Cuando el diestro Mazzantini se disponía á matarle cayó una manga de agua extraordinaria.

El presidente acordó suspender la corrida, celebrándola mañana, á lo cual se niegan los matadores.

La defensa de la bella Chiquita pidió el día en que se celebró el juicio de faltas en el juzgado municipal de Buenavista, que el representante de la Sociedad de Padres de familia designara la personalidad con que se ejercitaba el derecho de denuncia contra la bella Chiquita, sin duda para poder, en su día, exigir la responsabilidad que pudiera corresponderle por denuncia ilegal.

Pues bien; la Sociedad de Padres de Familia, por medio de su representante, señor Gutierrez, hizo presente al juez que la Sociedad no se hacía solidaria ni responsable de esa denuncia, á no ser que el ministro ordenara la celebración á puerta cerrada del juicio de faltas suspendido y seguido contra la bella Chiquita.

Parece que este asunto,—dice un periódico,—traerá cola y larga, pues el ministro de Gracia y Justicia, á pesar de las promesas que hizo ayer en la alta Cámara, no podrá en manera alguna contravenir á lo que ordena la ley, en lo que se refiere á juicios de esta índole.

Según telegrama oficial recibido ayer se encuentran en Biarritz, hospedándose en la rue Bonair, José Echevarría y Eusebio Santa María, individuos de la partida sublevada en Puente la Reina.

Han declarado haber pasado la frontera por los Alduides.

Esperan de un día á otro al sargento Lopez, opinando seguirá el mismo camino trazado por ellos.

A la noticia que antecede hay que añadir esta otra que trae «La voz de Guipúzcoa»:

En Pamplona se ha recibido una carta del sargento Lopez Zabalegui, fechada el día 10 en Behobia (Francia), diciendo que ha pasado muchos apuros haciendo el viaje en ferrocarril.

Ya lo saben nuestros lectores, el sargento Lopez se encuentra en Francia.

Paris 18.

El Consejo de ministros ha decidido que vaya la escuadra de Saigon á Bangkok, con el objeto de proteger á los franceses de las agresiones de los siameses; pero, según parece, éstos manifiéstanse nuevamente hostiles.

Han ocurrido en la Meca más de 300 defunciones producidas por el cólera.

Se acentúa la tirantez de relaciones entre Alemania é Inglaterra.

Asegúrase que el czar de Rusia ha firmado ya el tratado comercial con Francia.

Han sido aprehendidos en ésta varios falsificadores de moneda.

La ciudad de Tchaoussy, según telegrafían de Mohilef, ha sido destruida por las llamas, habiendo durado el incendio más de diez días y quedando destruidas dos mil casas.

También ha habido numerosas desgracias personales.

En Riajan, otro incendio redujo á cenizas el barrio más rico de la ciudad.

Se conocen los resultados de 342 secciones. Han resultado elegidos, como partidarios del proyecto

militar, 42 conservadoras, 7 conservadores liberales, 1 «agrariano», 18 liberales nacionales, 3 liberales unionistas, 13 polacos, 2 antisemitas.—Total, 86.

Considerados como contrarios á la ley militar, resultan elegidos: 63 centralistas, 21 socialistas, 5 alsacianos-lorenos, 4 demócratas de la Alemania del Sur y 1 independiente.—Total, 94.

Hay 150 empates en los cuales figuran 461 conservadores, 8 «agrarianos», 5 conservadores liberales, 71 liberales nacionales, 27 ultramontanos, 76 socialistas, 10 candidatos de la Unión liberal, 35 liberales demócratas, 7 polacos, 16 antise mistas, 7 güelfos, 1 alsaciano-loreno y 9 demócratas de la Alemania del Sur.

CRONICA LOCAL

El Sindicato de Riegos

Ayer explicamos á nuestros lectores ligeramente lo que es y como obra la Junta directiva de esta asociación. Nuestras censuras á la organización y á las personas que la sostienen y la defienden, eran concretas, y terminamos con una alusión á nuestro estimado colega *La Almudaina* esperando se sirviera manifestarnos su parecer.

En su número de hoy nuestro colega prescinde de la pregunta que le hicimos y fundado en una serie de consideraciones tan generales, que lo mismo pudieran servir para defender al Sindicato que la Junta del Puerto ó á la Romana universal, censura á la Alcaldía por las medidas adoptadas el domingo.

Desde luego conviene que sepa el colega que la inspección del domingo no fué una sorpresa más que para los vocales del Sindicato porque su Presidente el Sr. Conde de Montenegro sabía lo que se iba á hacer y á ello prestó su asentimiento en entrevista celebrada con el señor Alcáde de la que el secretario señor Roca puede dar fé. ¿Dió cuenta este señor á sus compañeros de Junta de la entrevista del Alcáde? ¿Porqué varió de opinión y mandó á la acequia al sub-director Sr. Villalonga acompañado del notario D. Guillermo Sancho y del digno acaquero de la Comunidad?

Pero esto son minucias que á nada conducen. Los hechos son mucho más graves de lo que se ha dicho.

Las personas que en estos últimos años han formado la Junta del Sindicato de Riegos tenían noticia de los abusos que fueron comprobados el domingo, y no solo no los remediaron sino que encubrieron ó taparon á los contraventores.

Vaya el colega al Sindicato y lea las actas y allí se encontrará con las denuncias graves que en el seno de la junta hizo reiteradamente el síndico del Ayuntamiento D. Miguel Aleñar sin conseguir otra cosa que el desdén y hasta la grosería oficial de un organismo que, como los gitanos de Cervantes, nació de la arbitrariedad y para la arbitrariedad.

Después de todo reconocemos en el colega y en todo el mundo el derecho de opinar como bien les parezca en el asunto; pero nos ha molestado que haya escrito el párrafo que empieza con «Nunca nos ha arredrado el temor de ir contra la corriente...» porque contiene una censura para todos los periódicos que hemos defendido la conducta del Alcáde y las providencias que adoptó, sin que esta censura haya sido razonada por el colega.

Nosotros, de buen grado, reconocemos la fiera independencia de *La Almudaina*, que se deduce del párrafo en cuestión, aunque ayer era muy discutida por el público.

El alcalde señor Aguiló impuso 25 pesetas de multa á un velocipedista que desobedeció á un guardia municipal.

Ayer se reunió por segunda convocatoria en Junta general el Colegio de Procuradores, con objeto de elegir la de Gobierno para el próximo año económico 1893 á 94, siendo votados los señores siguientes:

Decano—Presidente—D. Rafael Ramis Perelló. Vocales.—1.º D. José Vich Ballester. 2.º don Rafael Clar Miró. 3.º D. Cayetano Abrines Rosselló. 4.º D. Agustín Fuster Forteza. Síndico.—D. Domingo Fons Humbert. Tesorero.—D. Juan Fiol Durán. Secretario.—D. Juan Ferrer Oliva.

Una sensible desgracia ocurrió el domingo último en Felanitx.

Hallándose de caza en la tarde de dicho día dos vecinos de aquella ciudad, uno de ellos, con objeto de ver si podía coger un conejo que levantó y que viéndose acosado por perros y cazadores se había metido en el hueco de una pared, dejó la escopeta apoyada en la misma y cuando mas afanoso estaba en su tarea uno de los perros con sus saltos y carreras derribó el arma, la cual al caer se disparó dejándole muerto en el acto é hiriendo al otro cazador.

El muerto era casado y deja numerosa familia.

El mismo día fué encontrado colgado de un almenro el cadáver de un joven como de unos 23 años, conocido en aquella ciudad con el nombre de Francisco el Oreano.

Como quiera que el infeliz no era muy dado al trabajo y la miseria que por lo mismo sufría era mucha, supónese que ésta fué la causa por qué puso fin á su existencia.

En seguida acudió al lugar de la ocurrencia la autoridad judicial para practicar las diligencias que eran del caso.

Al suicida se le encontraron en el bolsillo cuatro pesetas.

El Ayuntamiento de Mahón ha deducido recurso contencioso contra un acuerdo del Gobernador civil por el que declara que D. Gabriel Alzamora y Ginard, arrendatario que fué de Consumos de la referida ciudad, no venía obligado al pago del aumento del cupo ordenado por la Dirección general de Contribuciones por lo referente á Consumos y Sal. Los que tengan interés en la resolución de dicho recurso pueden personarse en los asuntos incoados al efecto.

Hasta casi anoche no se puso en marcha ayer para Barcelona el vapor-correo «Bellver» llegado por la mañana del mismo puerto.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital, ultimamente nombrada, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Decano, D. Manuel Guasp y Pujol.
Diputado 1.º, » Mariano Canals y Perelló.
Id. 2.º, » Martín Pou Magraner.
Id. 3.º, » Miguel Binimelis y Quetglas.
Id. 4.º, » Juan Tugores y Malla.
Tesorero, » Luis Martí y Ximenis.
Contador Secretario, D. José Socías y Gradolí.

Hemos sido atentamente invitados al Baile de Boleros, para el día 23 de Junio á las 10 y media de la noche en la Plaza de la Cuartera, dirigido por los reputados maestros *Aleandro* y *Agostinet*.

A continuación insertamos el programa:

Primera parte
1.º Sinfonía.—2.º La Madrileña, bailada con el bolero de D. Juan Bisquerri.—3.º Baile en Cuadro, bailado por el maestro *Aleandro*.—4.º Baile inglés, bailado por el reputado *Francisco Mirallas de Valencia*.—5.º Panaderos, baile español, bailado por el célebre *Agostinet*.—6.º Un tercetto, baile

francés.—7.º El Capricho.—8.º La flamenca *Eute-sa*, con las panderetas.

Segunda parte

1.º La Palma.—2.º Boleras de Madrid.—3.º Las pujadas.—4.º La cachucha.—5.º La jota del Molinero de Subiza.—6.º La jota del Certamen Nacional.—7.º Baile Nuevo titulado *Pupussí*.—8.º La jota de Aragón, con los tres Ratas.

Y si hay mas tiempo se bailarán diferentes bailes.

Dicho Baile, será distinguido de los verificados este año, por la gran iluminación de Gas, que habrá en el Calafalco del mismo.

El último número del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» publica el siguiente sumario:

I. Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la isla de Mallorca, por D. Antonio Noguera.

II. La instrucción en Ibiza durante los siglos XVI y XVII, por D. Enrique Fajarnés.

III. Reliquias de los santos Abdón y Senen en Inca, por D. Rafael Tous.

IV. Antichs privilegis y franqueses del regne de Mallorca, IV, V y VI, per D. E. K. Aguiló.

V. La rondaya d' en Vit.

VI. Noticiario valenciano, (continuación), por D. G. Llabrés.

Pliego 11 del tomo II de la Vida de Raimundo Lulio por el P. A. R. Pascual.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 20, 11'15 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

19944, 23324, 4182, 1815, 9804, 26582, 14321, 7933, 17641, 29002, 19151, 22600 y 16261.

Madrid 20, 8 n.

El Sr. Gamazo ha evidenciado en el Congreso que los liberales se han escedido de las promesas que habían hecho, pues habiendo ofrecido 26 millones de economías han presentado 36. Ha dicho que está dispuesto á marcharse á su casa si no prosperan los presupuestos.

Madrid 20, 8 n.

Han conferenciado los Sres. Moret y Castelar y han tenido otra los Sres. Mellado y Villaverde; se ha hablado de los presupuestos. El Sr. Castelar apoyará al Gobierno y el Sr. Villaverde se opondrá á las autorizaciones.

Madrid 21, 1'15 m.

Cerca de la casa del Sr. Cánovas ha estallado un petardo, causando la muerte á Ernesto Alvarez, barcelonés, director de la «Anarquía», y otro herido; supónese que eran petardistas. El herido ha declarado que era amigo del muerto. Unos porteros les habían visto rondar. La mano derecha del muerto ha desaparecido. El Sr. Cánovas había salido.

En el Circo París se ha hundido parte de la techumbre á causa de las goteras, ocasionando la muerte al marqués de Guadalet y heridas al señor Perez Pulgar y ocho personas más.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín	60'50
Fomento Agrícola	61'00
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	50'00
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

SECCION DE ANUNCIOS

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que ve á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor } En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
 Al por menor } En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

premiado con el
GRAN DIPLOMA DE HONOR
 la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.
 OTRAS CLASES DE ANISADOS
 Café del país y Anillan,
 Anís de Logitima Compañia,
 Jerez, Honores y ESCARCHADOS
 de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de
JUAN SUAY
 Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54
 Teléfono 123. 67



REMACION DE ALCOHOLS DE VINO
 Constantes existencias de clases ex-
 tras para la fabricación de mi-
 sudas.
 EL sin rival anisado
MARCA PALOMA

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA
 Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).
LLEGADAS A PALMA
 De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

CON BANQUILLO
 PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo
 PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos
 Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Certerols 11—Palma



Nuevo, Práctico Higiénico



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Ponce, Matanzas, Mayaguez,

HABANA Y CIENFUEGOS con escalas en CANARIAS

Línea de vapores Puercoblanco de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 20 de Junio el magnífico vapor de acero de 5,000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIOIX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

MAQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACION DE CALZADO

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A ESTA INDUSTRIA

MAQUINAS para cortar suelas, tacones, etc., á pedal. Para cortar suelas á vapor. Para desviar tacones á aparatos. Para hacer viras y rebajar contra-fuerzas. Para la montura y clavado de tacones. Para comprimir y amoldar las suelas. Para rectificar tacones. Para agujerear el cuero. Para colocar ojetas. Para colocar ojetas-botonas. Para cortar forros. Para alisar costuras. Para hacer honduras y puntear las suelas. Para pasar la lija y raspar suelas y tacones. De cambiar ó amoldar los cortes enterizos. Para lujar ó bruñir los tacones. De coser suelas, perfeccionada. Para taladrar punterías. Para rebajar los cantos de las palmillas. Para hacer los hendidos en las suelas para el costido. Timbre para sellar las suelas.—**CILINDROS** para planchar suelas movido á mano ó vapor.—**GUILLOTINAS** para cortar tiras de suela.—**CUCHILLAS** de immejorable acero para suelas, palmillas, contrahuercos y tapas.—**APARATOS** de claveteo (cortos).—**CUCHILLAS** desviradoras de mano para tacones. Para sacar el perfil á mano sin dañar el corte. Para desviar aparatos á mano.—**MAZAS** especiales para cortar tapas. Muchas de estas máquinas y aparatos pueden emplearse á mano en pequeños talleres, por lo que las recomendamos á todos los zapateros en general.

Representante en Mallorca **JOSÉ RAMONET Y RUI** Palacio 31.-2.º